



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Martes à 13. de 1758.

SAN ANTONIO DE PADUA CONFESSOR.



AY hombres tan ilustres, y de meritos tan sobresalientes, que no se puede formar su elogio, sin el vergonzoso riesgo de quedar su aplauso siempre corto. En las alabanzas de los Heroes, meramente humanos, hay este peligro: que será en las que deben dirigirse à hacer conocer el merito, virtudes, y hazañas prodigiosas de los Santos? ¿Y mas de aquellos, que casi divinizados, vivían con el cuerpo en la tierra, y habitaban con la contemplacion, y continuo extasis en la Gloria? ¿De aquellos, que, engañando (digamoslo así) à nuestros ojos, parecían hombres por el trage de la naturaleza, y eran Angeles por los dotes que les comunicaba la Gracia? Yo digo, y creo que con grandísimo fundamento, que de estos Santos se ha de hablar con una veneracion silenciosa, poniendo candado de admiracion à la lengua; y quando à esta (para desahogo de la

Alma) se la permita articular algunas expresiones, solo han de ser aquellas, que basten à decir el nombre del sugeto que se admira, porque puede desvanecerse la devocion en la copia de las palabras. En el dia me hallo yo en esta precision; que dirà la devocion, ò la eloquencia de SAN ANTONIO, que no sea poco? A mi me parece, que con solo nombrarle se acuerda, à los Niños, el custodio de su tierna, y peligrosa edad; à los Jovenes, el Ayo de sus bien regulados deseos; à los Varones, el exemplar mas perfecto de la providad; à los Ancianos, el mas precioso simulacro de la prudencia, y del consejo: A las Mugerres de qualquiera edad, estado, ò condicion que sean, el amparo mas seguro de sus christianas pretensiones. Si me es permitido decirlo así, diré, que SAN ANTONIO DE PADUA es el Procurador General de la Naturaleza; y si alguno lo duda, pare un poco la atencion en los innumerables milagros, que, à peticion suya, ha obrado la Divina Misericordia: son tantos estos, que aun en la escrupulosa Critica, y

no fácil consentimiento de los RR.PP. Estando, y Papebiochio, se han hecho lugar, pues se hallan en este dia ocupadas muchas hojas de sus Actas, en solo referir milagros, no aprobados por la preocupacion, sino muy aplaudidos, y asianzados en el solido cimiento de testimonios de mucha autoridad. No hay persona, que si ha invocado sencillamente devota la piedad del Señor SAN ANTONIO haya dexado de ser socorrida con su benigno patrocinio. Yo no quisiera mas, que como somos importunos en pedir indiscretamente à los Santos, prodigios para que nos logren nuestros desordenados desèos, fuéramos constantes en pedirles, nos asistieran para que los imitáramos, que entonces haríamos mas fruto con la suave memoria de sus gloriosos hechos. Valgame Dios, yo no sè lo que me he forjado! pero perdónese este que parece extravió del methodo de mi Diario, que de Santos tan prodigiosamente peregrinos, se ha de hablar muy de otro modo, que de los comunes Santos. Apenas havrà quien ignore, que la

Patria de SAN ANTONIO fue Lisboa; la primera Religion, en que se dedicó al servicio de Dios, la *Venerable Orden del Señor S. Agustin*; el mas rigido retiro, para adelantar sus virtudes, y meritos, el *Seraphico Monasterio de San Francisco*. Nadie hay, que no sepa que fue casto como un Angel, piadoso como un Santo, humilde como su Patriarcha, Docto como quien siempre estaba con la meditacion en la Gloria; y que con estas altísimas prendas convirtió innumerables Almas al conocimiento de J.C. y otras al verdadero arrepentimiento de sus pecados: finalmente, fue un Apoderado de Dios nuestro Señor en la tierra, para facilitar con el exemplo de sus virtudes, y con la asistencia de sus piadosas gracias, el camino de la Gloria. Por ultimo, despues de todos los asombros, que practicó para el amparo de todos, subió al Cielo à alabar eternamente al Señor de todo lo criado, y à comunicarnos desde allí sus piedades, en el año mil doscientos treinta y uno de J. C.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 **A** Voluntad de su Dueño se vende una Casa principal, casi nueva, llamada de la Fuente, sita en la Villa de Boadilla del Monte, distante de Madrid tres leguas; tiene Pozo para nieve; Bodega, que incluye tres cuevas, y nueve tinajas; Lagar con vigas; Graneros, Corralizas, &c. Asimismo ciento y sesenta fanegas de tierra de Panllevar, y treinta y cinco aranzadas de viñas: Se acudirá para el ajuste á Don Juan Manuel Perez, calle de los Preciados, donde estuvo antes de aora el Correo de Toledo, al quarto segundo.

2 En la Botilleria de la calle de las

Carretas, darán razon de un sugeto, que solicita vender una Libreria de ambos Derechos, valuada en 77300. reales de vellon.

3 La Mesa de Trucos de la calle del Leon se vende con todos sus pertrechos; se dará con equidad.

4 Don Juan Verzola, Oficial de la Escribania de Camara, que sirve el Señor Salazar, que vive en medio de la calle de la Ruda en un quarto principal, tiene once Mapas Geographicas, que corresponden al libro que computó Abraham Hortelio; la primera es *Forum Walcani*: esta, y las siguientes tienen la explicacion en latin; la segunda,

da, es la Ciudad de Antequera; la tercera, *Brisfolia*; la quarta, *Moscovia*; la quinta, *Constantinople*; la sexta, *Lymbourg*; la septima, *Franco Burgo*; la octava, *Gracianopolis*; la nona, *Aviñon*; la decima, *Aden*, *Mombaza*, *Quiloa*, y *Cefala*; la undecima, *Grodna*; previniendo, que las dará por lo que le costaron, esto es, 30. rs. vellon, por la falta que pueden hacerle al que tenga dicho Libro incompleto.

PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 **E**L día 7. del presente, entre 7. y 8. de la mañana, se perdió un *Espadin de plata*, sin cruz, el puño labrado, y bayna comun: se acudirá para la restitution al Padre Sacristan Mayor de los Capuchinos de la Paciencia.

2 Dias passados se le perdieron à un sugeto, embueltos en un papel blanco, 13. *Pesos fuertes de oro*: se acudirá para la restitution al P. Sacristan Mayor del Colegio de Santo Thomàs, calle de Atocha, quien dará mas señas, y el hallazgo.

3 La persona que huviere hallado unas *Medias blancas de seda*, que se perdieron el día 6. de este mes, embueltas en un papel blanco; puede acudir, si gusta, para la restitution à la Fabrica Real de Medias de la Puerta del Sol, donde daràn mas señas, y el hallazgo.

4 La persona que supiere, ò tuviere noticia de unos *Títulos de unas Casas*, sitas en la calle de Jesus del Valle de esta Corte, que las comprò el Señor Don Inigo de Acuña y Castro, Marquès de Escalona, las que despues recayeron en el Señor Don Alonso Carrero, que fue del Consejo, y Camara de Indias, y oy las possèe el Señor Don Joaquin de Sobremonte, Conde de Villafranca de Gaytán, que

se hallan estraviados de su Archivo: acudirá con la razon à Don Juan Manuel Perez, calle de los Preciados, donde estuvo el Correo de Toledo, quarto segundo, el que dará muy buena gratificacion.

5 La persona que se huviere hallado un *Zagalejo de serafina*, color encarnado, y con varias flores, que se perdió el día 8. del presente, acuda para restituírle à la Tienda del Carpintero, que vive frente de la Iglesia de San Bernardo, donde daràn mas señas, y el hallazgo.

6 Quien huviere perdido el día de la Ascension del año passado un *Manto*, acuda para su recobro à la Tienda de Francisco Rosete, baxo las Lonjas de San Phelipe el Real, donde dando las señas convenientes lo entregaràn.

HABILIDADES.

1 **E**N la calle Ancha de San Bernardo, frente à la de la Manzana, en la Tienda Barberia vive Don Francisco Calvo, *Dentista*; este sabe poner dientes postizos muy ajustados, para formar perfecta la pronunciacion; limpia los negros, y tiene un secreto muy particular para conservar los blancos, con otras particularidades preciosas sobre el asunto.

2 Un Estrangero, que vive en la calle alta de Majaderitos, y es recién venido à esta Corte, ofrece servir al Público con *Caxas opticas*, muy diferentes de las que hasta aqui se han visto: añade, que las hace proporcionadas, y cómodas para vista de perspectiva; de modo, que sin la molesta necesidad de poner, y sacar estampas, se pueden ver 6. 8. 16. ò 32. mutaciones, con todas las longitudes, y tiempos que prescribe la Arte: actualmente, para demonstracion, tiene fabricada una, en que se ven quatro mutaciones diversas, y en cada una

una siete estampas : servirá con precios cómodos à los aficionados à este inocente gusto.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **U**N sugeto que ha estudiado Leyes, y está graduado de Bachiller en ellas, solicita acomodarle por *Escribiente* de algun Abogado, &c. ò para servir con titulo decoroso en qualquiera otra casa de formas dice, que tambien se sugetará á enseñar la Gramatica à algunos niños : darán razon de él en la Tienda Abaniqueria del Postigo de San Martin, passada la calle de la Sarten.

2 En la calle de la Flor baxa, en una Cochera que está frente à la casa del Rosario à la mano derecha, entrādo por la calle Ancha, darán razon de una casa de circunstancias, donde necesitan una *Criada para Cocinera*, que sepa guisar bien, y tenga 40. años, poco mas, ò menos.

3 En la calle del Carmen, en la casa nueva que está frente de un Peluquero, antes de llegar à la del Olivo, al quarto principal se necesita una *Criada* de confianza, que sepa guisar, y demàs cosas comunes de la casa.

4 En casa del Excelentísimo Señor Marqués de Cogolludo, darà razon el Sota de su Excelencia de un sugeto, que solicita acomodarle por *Escribiente* de algun Cavallero, ò para asistir en alguna Tienda de Mercader; dice está práctico en este negocio, pues tiene de práctica en él 8. años.

AVISO IMPORTANTE.

1 **L**A persona à quien pertenece una *Merced de Habito de Calatrava*, concedida por el Señor Rey Carlos II. y agregada una *Genealogia*, que lleva por nombre el de Bartholomè de Colmenares y Ossorio, natural de la Ciudad de Loja, Reyno de Granada; acuda à la calle del Olivār, varrio de Lava-pies, en casa de la Comadre, llamada la Cordonera, donde entregarán dichos Papeles.

DINERO A PRESTAMO.

1 **E**N la Aguarteria, que está frente de la Cruz de Puerta-cerrada, darán razon de un sugeto, que solicita hallar quien le preste 8. ò 10. mil reales vellon, sobre una casa, sita en Casa-Rubios del Monte, que está valiada en 207. reales; ò quando sobre esto no, sobre una baxilla de China exquisita, apreciada en 187. rs. advirtiendo, que darà los intereses que sean licitos, y regulares.

RECUERDOS PIADOSOS,
y Cortesanos.

Oy está el jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Religiosas Capuchinas.

Mañana hay fiesta muy solemne, con Misa Pontifical, y se gana Indulgencia Plenaria en la Iglesia del Señor S. BASILIO.

Oy se viste la Corte de Gala con Uniforme, à causa de ser dia de la Serenísima Señora Infanta Duquesa de Saboya, y cumple años del Serenísimo Señor Principe Real de Napoles.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.